



PLAN DE ORIENTACIÓN Y CONTENCIÓN EMOCIONAL

COLEGIO ROCÍO DE LOS ÁNGELES
VIGENCIA 2026



PLAN DE ORIENTACIÓN Y CONTENCIÓN EMOCIONAL

COLEGIO ROCÍO DE LOS ÁNGELES



2026



I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE	COLEGIO ROCÍO DE LOS ÁNGELES		
COMUNA	PEDRO AGUIRRE CERDA	RBD 9558-3	MATRÍCULA
DECRETO COOPERADOR	2771/83	DEPENDENCIA	SUBVENCIONADA PARTICULAR

II. FUNDAMENTOS EDUCACIONALES:

MISIÓN:

“Somos el colegio Rocío de Los Ángeles, de dependencia particular subvencionado emplazado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Formamos estudiantes en conocimientos, talentos, habilidades, valores y pensamiento crítico. Mediante prácticas que apuntan a los diferentes estilos de aprendizajes para atender a la diversidad, asegurando así la consecución de sus estudios medios”.

VISIÓN:

“El colegio Rocío de los Ángeles es reconocido en la comuna de Pedro Aguirre Cerda y otras comunas vecinas, por entregar una educación integral, inclusiva y de calidad centrada en la persona, donde los niños y las niñas se forman en principios y valores, utilizando para ellos prácticas pedagógicas enfocadas en los estilos de aprendizajes.

El Colegio Rocío de los Ángeles se inspira en los principios y valores del Humanismo Cristiano, los mismos que sustentan nuestra cultura e idiosincrasia nacional, asumiendo en sus orientaciones, la aceptación del otro como un ser único e intrínsecamente bueno, visión que fundamenta la relación con nuestros alumnos”.



III. PROGRAMA PSICO ORIENTACIÓN 2026 COLEGIO ROCÍO DE LOS ÁNGELES

El colegio, en un afán permanente de mejoramiento, ha incorporado en su proceso lectivo, dentro de la asignatura de Orientación, contenidos y estrategias sustentadas en valores, los cuales buscan servir de guía para la formación integral de nuestros alumnos y alumnas, promoviendo el logro de metas deseables y significativas para su desarrollo personal.

Esta asignatura se concibe como un espacio que permite a las y los estudiantes elaborar y reflexionar en torno a aspectos y dimensiones relevantes de sus experiencias de vida. Ello involucra tanto los intereses, inquietudes y necesidades que manifiestan, como también las condiciones, situaciones y vivencias que les plantean interrogantes o desafíos relacionados con su bienestar y desarrollo personal, ético, social y afectivo.

El desarrollo de la asignatura de Orientación se lleva a cabo de acuerdo con los ejes y objetivos establecidos por el Ministerio de Educación. Esta asignatura tiene una duración de 45 minutos semanales y se imparte en todos los cursos, desde 1º a 8º año de Enseñanza Básica del establecimiento.

Para su implementación, se consideran los Objetivos de Aprendizaje definidos por el Ministerio de Educación para cada ciclo académico. Dichos objetivos entregan los lineamientos que orientan a la comunidad escolar en la incorporación progresiva y sistemática de temáticas que favorezcan el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes, como parte fundamental de su formación integral.

En nuestra comunidad educativa, el abordaje de estas temáticas se realiza integrando la visión de las y los estudiantes respecto de sus necesidades e inquietudes, propias de la etapa del ciclo vital en que se encuentran y del contexto sociocultural en el que están insertos.

A lo largo de los años, las instancias de diagnóstico y evaluación del proyecto han permitido generar aprendizajes en torno a las necesidades específicas de cada nivel y grupo de estudiantes, así como fortalecer la colaboración docente. De este modo, la comunidad educativa ha consolidado esta asignatura como un espacio formal y significativo para el abordaje de temáticas pertinentes a la realidad de cada curso, promoviendo una participación activa e inclusiva.

IV. CONTEXTUALIZACIÓN

Para el Colegio Rocío de los Ángeles, la educación se concibe como “un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”. Esta concepción se contextualiza en el marco de los siguientes lineamientos orientadores:

a) Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)

Los Objetivos Fundamentales Transversales que aborda la asignatura de Orientación son los siguientes:

Desarrollo valórico:

Se busca que las y los estudiantes desarrollen la capacidad y la voluntad de autorregular sus actitudes, respetar y valorar ideas y creencias distintas de las propias, y reconocer el diálogo como una fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

Respeto a la diversidad:

El programa reconoce y valora la diversidad como un principio fundamental de la acción educativa. En este sentido, se propone:



Preparar a niños y niñas, en su quehacer cotidiano, en torno a valores como el compartir, el respeto y la apertura al diálogo.

Promover la integración de niños y niñas, reconociendo y respetando sus diferencias, y rechazando toda forma de discriminación o desigualdad.

Asumir y valorar la diversidad entre las y los estudiantes, considerando las diferencias en los ritmos y estilos de aprendizaje, personalidad, rendimiento y disciplina, de modo que estas se transformen en un elemento positivo y propio del proceso de crecimiento y desarrollo personal.

Perspectiva de proceso:

El programa reconoce que el desarrollo intelectual y personal requiere de tiempos de maduración que trascienden la experiencia de un curso e incluso de un ciclo educativo. Por ello, invita a los docentes a observar de manera sistemática cómo se van incorporando conductas y valores, identificar las principales dificultades del proceso y desarrollar actividades y metodologías acordes a las distintas etapas del desarrollo de niños y niñas.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Objetivo general

Favorecer el desarrollo personal, afectivo y social de las y los estudiantes del Colegio Rocío de los Ángeles, mediante la implementación de acciones y actividades en las que participen activamente los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Generar espacios de reflexión individual y grupal en torno a temáticas pertinentes a los Objetivos de Aprendizaje establecidos en el currículum, considerando la etapa de desarrollo y el contexto sociocultural de las y los estudiantes.
- Gestionar y promover el trabajo colaborativo con redes locales y/o profesionales expertos vinculados a las temáticas abordadas en la asignatura.
- Brindar apoyo y acompañamiento a los profesores jefes en el abordaje y manejo de las temáticas de Orientación dentro del aula.
- Motivar, favorecer e impulsar el desarrollo de capacidades, habilidades y procesos de autoconocimiento en las y los estudiantes del establecimiento.
- Facilitar el aprendizaje y la reflexión en torno a los derechos y responsabilidades propias y en relación con sus pares.
- Promover y reforzar la participación activa, responsable y coherente con los valores promovidos por la comunidad escolar.
- Incentivar y fortalecer la asistencia regular a clases presenciales de las y los estudiantes del establecimiento.

Metodología de trabajo

La metodología de trabajo será de carácter participativo y formativo, y estará a cargo de profesionales del equipo de Psicoorientación, quienes diseñarán y ejecutarán las actividades en coordinación con los docentes del establecimiento.

Específicamente, para la ejecución de las clases en el aula, estas se desarrollarán una vez por semana, durante el horario correspondiente a la asignatura de Orientación, con una duración de 45 minutos. Las sesiones se realizarán en conjunto con los profesores jefes de cada curso y estarán a cargo de las siguientes profesionales:



a) Enfoque de la asignatura

Las Bases Curriculares de la asignatura de Orientación se encuentran construidas sobre un conjunto de nociones y consideraciones fundamentales, entre las cuales se destacan las siguientes:

1. La y el estudiante como ser individual y social:

La asignatura busca favorecer el desarrollo de las y los estudiantes, comprendidos como sujetos que se reconocen a sí mismos como individuos, pero que, a su vez, poseen un carácter social constitutivo. En este sentido, se asume que su desarrollo involucra tanto una dimensión individual como una social. El reconocimiento de estos ámbitos resulta relevante para identificar los desafíos formativos que asume la asignatura; no obstante, ello no implica concebirlas como dimensiones contrapuestas o paralelas, sino como aspectos articulados entre sí, donde el desarrollo de uno influye directamente en el otro.

2. Carácter promotor y preventivo de la asignatura:

Las Bases Curriculares de Orientación presentan un carácter principalmente promotor y formativo, orientado a favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes. De manera complementaria, los aprendizajes definidos para la asignatura poseen una naturaleza preventiva y protectora frente a conductas y situaciones de riesgo que puedan afectar el bienestar personal y social de las alumnas y los alumnos, así como el de su entorno. De este modo, la promoción del desarrollo personal, social y ético se ve fortalecida por la entrega de herramientas que permitan enfrentar de manera adecuada los desafíos propios de cada etapa del desarrollo.

3. Objetivos de Aprendizaje integradores:

Los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura integran conocimientos, habilidades y actitudes en una unidad coherente y articulada. Estas dimensiones no se presentan como elementos aislados o sumativos, sino como componentes interrelacionados que confluyen en un propósito formativo común, favoreciendo así la formación integral de la persona.

b) Etapa del ciclo vital de nuestros estudiantes

La asignatura de Orientación promueve procesos que permiten a las y los estudiantes elaborar una visión comprensiva de sí mismos, sustentada en la integración de las diversas dimensiones de la vida personal. A través de instancias reflexivas y formativas, se busca favorecer la construcción de proyecciones presentes y futuras, facilitando la toma de decisiones acordes a la etapa del ciclo vital en la que se encuentran.

c) Perfil valórico del estudiante

Para el establecimiento, la formación del estudiante debe contemplar un sólido componente valórico, sustentado en conocimientos de carácter ético que le permitan construir un ideal de persona, modelar su propia identidad y fortalecer tanto su autoestima como la valoración y el respeto hacia los demás.

Lo anterior permitirá la formación de una persona que vivencie los siguientes valores y competencias:

Amor hacia sí mismo y hacia los demás: valoración de la propia trascendencia, del prójimo, de la patria, la cultura y el medio ambiente natural. Comprensión y valoración de la sexualidad humana desde una visión positiva, integral y respetuosa del ser humano.

Capacidad para el trabajo en equipo: persona generosa, solidaria y honesta, que incorpore en su repertorio valórico el sentido de justicia, paz y libertad.

Adecuadas relaciones interpersonales: basadas en la autenticidad, la lealtad y el respeto, con capacidad para resolver conflictos sin perjudicar a otros, demostrando responsabilidad, creatividad, honestidad, tolerancia, conciencia ecológica y sentido de identidad nacional.



Desarrollo cognitivo: formación de la inteligencia orientada al “aprender a aprender”, promoviendo un pensamiento creativo, innovador, crítico y reflexivo, capaz de enfrentar el cambio, resolver problemas, superar limitaciones personales y proyectar experiencias hacia el presente y el futuro.

Comprensión del entorno: capacidad para comprender el medio social, natural y cultural, valorar las manifestaciones culturales y proyectarse a través de su recreación.

Proyecto de vida: capacidad para relacionarse con otros, reconociendo fortalezas y limitaciones, construyendo su propio proyecto de vida con un sentido de generosidad, solidaridad y servicio comprometido.

Testimonio personal y comunitario: coherencia entre su formación y su actuar en la vida personal y social.

Empatía y convivencia: desarrollo de la capacidad de diálogo, empatía y trabajo colaborativo.

Autoconocimiento y responsabilidad: reconocimiento y valoración de las etapas de su desarrollo biológico, asumiendo con responsabilidad sus deberes como estudiante y ciudadano.

Cuidado del cuerpo y la salud: desarrollo de habilidades motrices respetando la integridad física propia y de los demás; adopción de hábitos posturales, de higiene y de vida saludable.

Educación sexual integral: conocimiento y valoración de la sexualidad desde una perspectiva biológica y valórica.

Desarrollo personal: capacidad de conocerse, aceptarse y fortalecerse como persona en un proceso continuo de crecimiento.

IV. Evaluación del programa

La retroalimentación de las acciones desarrolladas y el análisis de su impacto en los estudiantes constituyen un elemento fundamental para la mejora continua del programa y la generación de nuevas instancias de intervención en el ámbito de la Psicoorientación.

La evaluación del programa se realizará mediante la aplicación de diversos instrumentos de recogida de información, tales como evaluaciones cualitativas, registros de observación y otros mecanismos pertinentes, los cuales permitirán valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos y orientar la toma de decisiones para su fortalecimiento.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Objetivo general

Favorecer el desarrollo personal, afectivo y social de las y los estudiantes del Colegio Rocío de los Ángeles, mediante la implementación de acciones y actividades en las que participen activamente los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- ✓ Generar espacios de reflexión individual y grupal en torno a temáticas pertinentes a los Objetivos de Aprendizaje establecidos en el currículo, considerando la etapa de desarrollo y el contexto sociocultural de las y los estudiantes.
- ✓ Gestionar y promover el trabajo colaborativo con redes locales y/o profesionales expertos vinculados a las temáticas abordadas en la asignatura.
- ✓ Brindar apoyo y acompañamiento a los profesores jefes en el abordaje y manejo de las temáticas de Orientación dentro del aula.
- ✓ Motivar, favorecer e impulsar el desarrollo de capacidades, habilidades y procesos de autoconocimiento



en las y los estudiantes del establecimiento.

- ✓ Facilitar el aprendizaje y la reflexión en torno a los derechos y responsabilidades propias y en relación con sus pares.
- ✓ Promover y reforzar la participación activa, responsable y coherente con los valores promovidos por la comunidad escolar.
- ✓ Incentivar y fortalecer la asistencia regular a clases presenciales de las y los estudiantes del establecimiento.

Metodología de trabajo

La metodología de trabajo será de carácter participativo y formativo, y estará a cargo de profesionales del equipo de Psicoorientación, quienes diseñarán y ejecutarán las actividades en coordinación con los docentes del establecimiento.

Específicamente, para la ejecución de las clases en el aula, estas se desarrollarán una vez por semana, durante el horario correspondiente a la asignatura de Orientación, con una duración de 45 minutos. Las sesiones se realizarán en conjunto con los profesores jefes de cada curso y estarán a cargo de las siguientes profesionales:

Curso	Encargado
1° - 4° A y B	Evelyn Gajardo
5° - 8° A y B	Ximena Galaz



IV. ACCIONES PLAN ORIENTACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD GENÉRICA	RESPONSABLE	PERIODO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
1. Gestionar y/o apoyar en la realización de clases en el aula, acciones que sean favorables y concordantes con los objetivos de aprendizaje contenidos en el plan curricular	Efectuar clases de Orientación, cuidando el adecuado desarrollo de los objetivos de aprendizajes contenidos en el plan curricular de Orientación y el desarrollo integral de los estudiantes, considerando su etapa evolutiva del ciclo vital, los procesos cognitivos, afectivos, sociales y morales en que se encuentran, y los diversos sucesos	Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Marzo a Diciembre	Número de clases realizadas durante el año escolar	Registro en el Leccionario LIRMI	Pantalla interactiva, material de apoyo, material de oficina, juegos didácticos, salidas pedagógicas, visitas externas (apoderados y/o instituciones)



	personales e interpersonales que pudieran estar afectando a los estudiantes.					
2. Gestionar y/o colaborar en la coordinación de charlas, talleres y/o cursos con entidades externas	Implementación de programas de capacitación para docentes y/o personal del colegio, con herramientas que permitan mejorar su desempeño profesional.	Cristian Arriagada, Ximena Galaz	mayo a Noviembre	Número de charlas y cursos realizadas durante el año escolar	Registro de asistencia.	Contratación de profesionales externos, alimentación, material de oficina
3. Generar cultura de altas expectativas desde NT2 a 8° Básico	- Realización de clases con un enfoque vocacional, orientado al autoconocimiento y al planteamiento de un proyecto de vida con los alumnos de 8°	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Mayo a Diciembre	Número de acciones realizadas durante el año	Registro fotográfico. Registro de asistencia.	Charlas de orientación vocacional. Material de oficina. Salidas pedagógicas.



	básico - Gestiones con establecimientos de continuidad de estudios para que vengan a dar charlas a alumnos de 8° año básico - Informar a padres y apoderados acerca del sistema de admisión escolar - Gestionar la realización de actividades que inviten a los alumnos a juego de roles desde NT2 4° año básico					
4. Monitorear y evaluar el nivel de implementación	- Aplicación de la evaluación DIA socioemocional (diagnóstico,	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo,	abril a Diciembre	Porcentaje de logro del DIA Socioemocional	Informe anual de resultados por curso.	Material de oficina, sala de computación



del plan de contención emocional	intermedio y cierre) para la toma de decisiones - Generación de informe anual de nivel de cumplimiento e impacto del plan	Ximena Galaz				
5. Entregar atención profesional en casos que se requiera, tanto a nivel individual como a nivel de grupo curso, como parte del programa de Contención Emocional.	- Atender y orientar a estudiantes y apoderados, con el fin de prestar ayuda, orientarlos y, si es necesario, la derivación a especialista - Generación de actividades en clases de orientación a comienzo de año tendientes a la contención	Mackarena Piedra, Ximena Galaz	Marzo a Diciembre	Número de atenciones realizadas durante el año	Hoja de registro de entrevistas a alumnos y apoderados, firmada por el profesional a cargo y el entrevistado/a	Material de oficina, pantalla interactiva, computador



	emocional.					
6. Articular estrategias de atención e intervención, entre los diferentes profesionales docentes, tanto individuales como grupales	Participación en reuniones de Equipo y profesores para evaluación de casos, recogida y gestión de la información para la intervención en diversas instancias, de manera de entregar apoyo a la labor con los estudiantes.	Cristian Arriagada, Mackarena Piedra, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	abril a noviembre	Número de reuniones realizadas	Hoja de registro de reuniones.	Material de oficina
7. Generar acciones de carácter formativo que aborden temáticas de interés en el desarrollo integral de los y	- La acción consiste en realizar talleres y/o charlas, en los diferentes niveles, con temáticas de acuerdo a las diferentes	Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz	Marzo a Diciembre	Número de acciones realizadas	Registro fotográfico, vídeos semanales.	Computador, pantalla interactiva, Material de oficina



las estudiantes, y con participación de sus familias	efemérides. - Fortalecimiento de un valor mensual, a través del trabajo en clases de orientación y el reconocimiento de aquellos alumnos que se destaquen en ese valor					
8. Apoyar el rol del profesor jefe en temáticas afectivas, emocionales, conductuales y del desarrollo propio de los estudiantes, a través de asesorías técnicas	La acción consiste en realizar reuniones mensuales con los profesores jefes y el equipo de psico orientación y así tratar temas enfocados en la identidad del estudiante, valoración personal y familiar, autoestima,	Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz	Abril a noviembre	Número de reuniones realizadas mensualmente.	Hoja de registro de reuniones	Material de oficina



	cambios físicos y psicológicos, sexualidad y afectividad, relaciones interpersonales, convivencia, vida saludable, etc.					
9. Coordinar y entregar apoyo a la realización de actividades para los estudiantes, enfocados en promover y mantener una sana convivencia	La acción consiste en coordinar y entregar apoyo al área de Convivencia Escolar, para implementar programas y/o actividades que promuevan la sana convivencia	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Marzo a Noviembre	Número de acciones realizadas	Acta de reunión	Material de oficina
10. Generar espacios informativos y educativos para los y las estudiantes y apoderados, en conjunto con	- Coordinación y entrega de apoyo a SENDA y habilidades para la Vida de la comuna, para la implementación de los programas y/o	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Marzo a Diciembre	Número de acciones realizadas	Registro de asistencia	Material de oficina, pantalla interactiva



<i>instituciones pertinentes, en la prevención del consumo de drogas, el autocuidado y la toma de decisiones</i>	actividades que promuevan la prevención y/o detección en consumo de drogas - Coordinación y realización de actividades con otras instituciones que puedan aportar a la prevención y detección del consumo					
<i>11. Generar acciones que acerquen el colegio a la Comunidad Educativa</i>	- Realización de videos, trípticos e información pertinente a las temáticas trabajadas en el colegio - Mantener actualizada y con información pertinente e importante la	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz	Abril a Noviembre	Número de acciones realizadas	Registro fotográfico de las actividades	Material de oficina, impresión fotográfica



	página web del colegio y el canal de Youtube e Instagram del colegio					
12. Generar actividades dirigidas a los niños/as y con él sus familias con el fin de concientizar sobre la importancia de asistir a clases.	- Realización de videos, trípticos e información con respecto a los efectos del ausentismo escolar. - Difundir información pertinente e importante la página web del colegio y el canal de Youtube e Instagram del colegio. - Realización de acciones (derivación) que permitan un seguimiento eficaz de	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz Profesores jefes.	Mayo a Noviembre	Porcentaje de asistencia	Planilla de asistencia mensual	Material de oficina, impresión fotográfica, premios a los participantes



	aquellos niños con inasistencias significativas - Entregar estímulos a aquellos cursos para que eleven el porcentaje de asistencias					
13. Plan motivacional SIMCE	- Informar a estudiantes y sus familias los objetivos e importancia del SIMCE. - Realizar evaluación tipo SIMCE de los otros indicadores de aprendizaje. - Charlas motivacional de los integrantes de la comunidad. - Salida pedagógica. - Equipo Directivo conversa con los estudiantes. - Incentivos a los alumnos respecto a su asistencia el día de la evaluación.	Directora, sub Director, Orientadoras, psicólogas, padres y Apoderados, Profesores jefes.	Julio a Noviembre	Cumplimiento carta Gantt	Supervisión carta Gantt	- Registro asistencia. - Registro leccionario LIRMI. - Asistencia de estudiantes SIMCE. - Registro fotográfico.